

CUADERNOS AFRICANOS Y ORIENTALES

CUADERNOS
AFRICANOS
Y ORIENTALES

35



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director:
EMILIO LAMO DE ESPINOSA

Subdirector:
MANUEL FRAGA IRIBARNE

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8

MADRID, 1956

CONSEJO DE REDACCION

(SECCION DE ESTUDIOS AFRICANOS Y ORIENTALES)

José María Cordero Torres
Magistrado del Tribunal Supremo.
Jefe de la Sección.

Rodolfo Gil Benumeya
Publicista. Ex Profesor Universitario
en Argel y El Cairo.

Carmen Martín de la Escalera
Publicista. Secretaria Técnica de la Sección

Julio Cola Alberich
Doctor en Ciencias. Profesor
en la Universidad.

El Instituto de Estudios Políticos, y su Sección de Estudios Africanos y Orientales, recuerda a los lectores de estos CUADERNOS que no se identifican necesariamente con los juicios que los autores de los trabajos insertos exponen en su texto.

* * *

El Instituto de Estudios Políticos se creó por ley de 9 de septiembre de 1939, para estudiar, conforme a un plan trazado, los problemas fundamentales de sus diferentes secciones; acopiar la información necesaria; asesorar y orientar a las instituciones del Estado y del Movimiento; dictaminar sobre los asuntos o proyectos de gobierno que se le sometiesen, y dirigir los trabajos corporativos de las profesiones liberales sobre problemas de la vida nacional. Instalado en el palacio del Senado, dispone de una biblioteca propia y celebra todos los años cursos y seminarios, publicando seis revistas y numerosas obras. Bajo su dirección se encuentran los departamentos de personal, administración, ediciones y publicaciones, y relaciones y distribución; las secretarías técnica, política y de cursos, y las secciones de Organización Política (I), Sociología (II), Administración Pública (III), Economía (IV), Justicia (V), Estudios Sociales y Sindicales (VI), Política Internacional (VII), Estudios Africanos y Orientales (VIII) y Estudios Hispanoamericanos (IX).